

Machala, 04 de julio del 2018

Señora:

LOPEZ BERMELLO DIANA ZULAY

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía **CONSTRUCTORA TACRAM S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera **INDIVIDUAL**, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

Usted reemplaza en el cargo a la señora **LORENA RAQUEL LOPEZ BERMELLO**, cuyo nombramiento fue inscrito el 22 de septiembre del 2017 número de repertorio 3919 y numero de inscripción 1034

La compañía **CONSTRUCTORA TACRAM S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Dra. Lenny Blacio Pereira, Notaria Sexta del Cantón Machala, el 2 de mayo del 2014, e inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón Machala el 14 de mayo del 2014 con el número de inscripción ciento veinte y anotado en el número de repertorio mil seiscientos noventa y siete

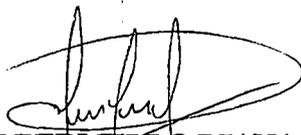
Muy Atentamente



AB. CARLOS LUIS FIERRO ASTUDILLO
SECRETARIO AD-HOC DEL JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCTORA TACRAM S.A.

Machala, 4 de julio del 2018.



LOPEZ BERMELLO DIANA ZULAY
C.C. 0919129429



2.1.6

09/08/18

N° TRAMITE: 62541-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 4549



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3514
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	916
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

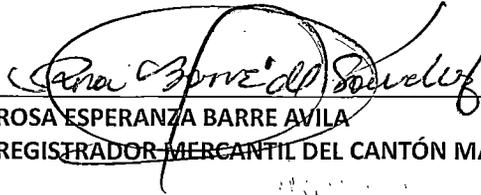
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA TACRAM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOPEZ BERMELLO DIANA ZULAY
IDENTIFICACIÓN:	0919129429
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48